



20/09/2022

COMUNICADO N°46 SALIDA PEDAGÓGICA PARQUE TRICAO

Lugar: Parque Tricao, ubicado en la comuna de Santo Domingo, V° Región de Valparaíso

Objetivo: Valorar la flora y fauna propia de la zona, por medio del desarrollo de experiencias educativas, formativas y recreativas, así como disfrutar, interesarse y conocer el entorno natural, que permita concientizar y sensibilizar sobre la importancia del medioambiente.

Asignaturas asociadas: Orientación, Ciencias Naturales y Electivo Biología de los ecosistemas.

Profesores a cargo: Cada profesor jefe más apoderados de apoyo.

FECHA	CURSO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	CANTIDAD DE ADULTOS	HORARIO
Martes 04 octubre	7° básico	38	1	2	Salida 08:00 Llegada aprox. 17:30
	8° básico	38	1	2	
	I° medio	41	1	2	
Miércoles 05 octubre	II° medio	43	1	3	Salida 08:00 Llegada aprox. 17:30
	III° medio	33	1	2	
	IV° medio	35	1	2	

IMPORTANTE:

- Llegar al colegio a la hora requerida (08:00 hrs.) ya que previamente se debe pasar lista y chequear autorizaciones. Además de que se exige la entrada al parque a las 10:00 hrs.

- Los estudiantes deben utilizar zapatillas cómodas y el buzo del colegio para poder diferenciarse de otros colegios y para realizar las diferentes actividades propuestas por el parque (trekking o caminatas, para conocer más visitar sitio web: <https://www.tricao.cl>).

- Traer la autorización solicitada por el parque, con los datos del estudiante y firmada por el apoderado, de lo contrario el estudiante deberá quedarse en el colegio.

- Debido a la extensión de la jornada y las diferentes actividades a realizar, los estudiantes deben llevar colación, agua para hidratarse y para el almuerzo una colación fría, además de una bolsa para guardar su basura.

- Los docentes entregarán información complementaria de la salida.

- Los apoderados que acompañan deben ir también con ropa deportiva, llevar agua y colación fría para el almuerzo. Además, debe cancelar \$5.000 el día de la salida pedagógica a Alexandra Lazo.

El colegio entregará jugo en lata para la hidratación de la salida.

Los apoderados que asistan como apoyo deben tener condiciones físicas apropiadas para caminar, subir cerros, y realizar actividades de trekking de mediano esfuerzo.